

159227

ACTA DE INSPECCION

 Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

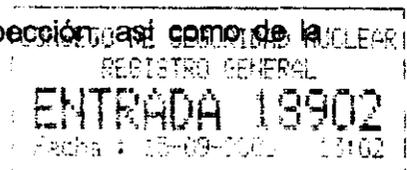
CERTIFICA: Que se ha personado el día siete de agosto de dos mil seis en **SERINCO, S.A.**, sita en  Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada la utilización de equipos para la medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización de modificación (MO-2) fue concedida por Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid con fecha 26 de noviembre de 1998.

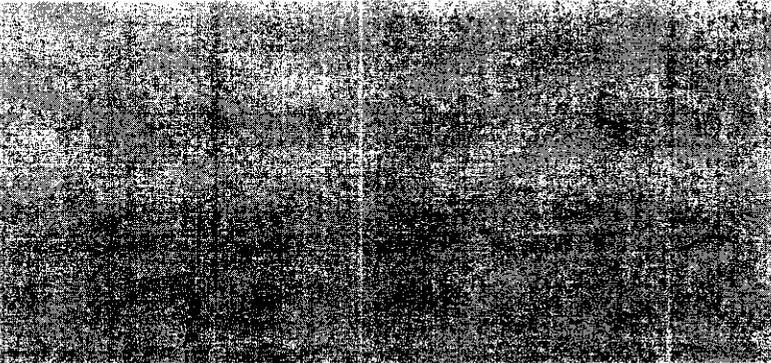
Que la Inspección fue recibida por , Supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

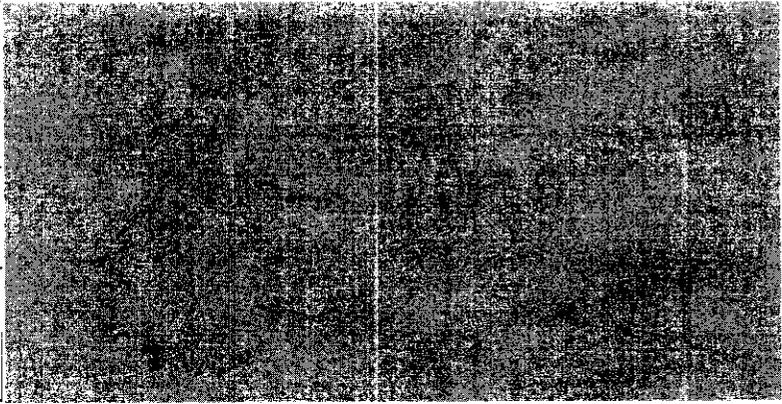
Que, los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



- Que disponen de los siguientes equipos:

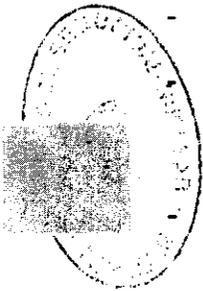
EQUIPO	
CPN MC-3	
CPN MC-3	
CPN MC-3	
CPN MC-3	

CPN MC-3	
CPN MC-3	
CPN MC-3	
TROXLER 3400	

- Que el recinto de almacenamiento se encontraba señalizado y disponía de medios para establecer un acceso controlado. _____
- Que disponen de recintos de almacenamiento para los equipos desplazados en los laboratorios de que disponen, en  _____
- Que disponen de un Diario general y uno por equipo. _____

Que  efectúa la revisión y pruebas de hermeticidad de los CPN y  la revisión, soldadura y pruebas de hermeticidad del Troxler (varilla en 2003). _____

- Que se encuentra en fase de elaboración el procedimiento para la revisión semestral de los equipos, por parte del personal de la instalación. _____
- Que disponen de cinco monitores de radiación, calibrados en origen (2003) y el resto verificados. _____
- Que disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de medida de radiación. _____
- Que disponen de doce dosímetros personales. _____
- Que disponen de dos Licencias de Supervisor y diez de Operador. _____
- Que efectúan reconocimientos médicos en Ibermutuamur. _____
- Que el personal está clasificado radiológicamente en la categoría B. _____
- Que han remitido al CSN el informe anual. _____



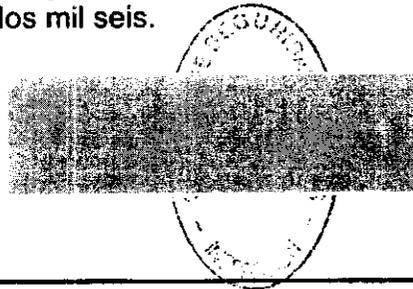
CSN/AIN/14/IRA/1803/06



Hoja 3 de 3

CGM/rgc

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a ocho de agosto de dos mil seis.



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de **SERINCO, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Expresamos nuestra conformidad con el Acta de Inspección y manifestamos que la única información que consideramos confidencial es la situación de los equipos.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2006



SUPERVISOR DE LA INSTALACIÓN